DIARIO
ejecentral
No. 482·Año 9· 14 de marzo del 2025

Reconoce Marco Rubio cooperación de México

: EL SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO valoró la reciente entrega de 29 capos mexicanos de la droga, como "un hecho sin precedentes"

Redacción

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, destacó los avances en cooperación bilateral con el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, especialmente en materia migratoria.

Durante una entrevista con Fox News en español, Rubio afirmó que existen resultados tangible, aunque subrayó la necesidad de continuar los esfuerzos para reducir el tráfico de drogas ilegales hacia su país.

"Hemos visto un nivel de cooperación de parte de autoridades mexicanas que jamás hemos visto en el pasado, pero no es lo suficiente, tenemos que hacer más. Entendemos que hay impedimentos dentro del sistema mexicano, pero aunque sea hemos visto algo de voluntad para enfrentarse a eso", dijo Rubio

Respecto a la extradición de criminales solicitados por la justicia estadounidense, Rubio calificó la reciente entrega de más de veinte personas como "un hecho sin precedentes". No obstante, mencionó que "muchos de estos casos lo que impide cooperar es que existen niveles de corrupción e influencia sobre el ramo jurídico del país".



Foto: Sebastien St-Jean / AFP

El secretario de Estado también hizo referencia a la violencia contra figuras públicas en México. "El narcotráfico es un peligro para Estados Unidos, pero también para el Estado mexicano", afirmó, y consideró que "el pueblo de México está consciente de la amenaza que representan los criminales".

Por otro lado, Rubio defendió los aranceles impuestos por Trump, señalando que son un mecanismo para presionar a gobiernos latinoamericanos en la regulación migratoria.

En relación con la reciente reunión entre el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, y el director del FBI, Kash Patel, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó en días pasados que dicho encuentro se realizó "con respeto a nuestra soberanía".

Mientras, el FBI informó que la reunión marcó "un hito histórico con la expulsión de 29 personas, incluidos 8 sospechosos del FBI", con el objetivo de "fortalecer la alianza en pos de la justicia y la seguridad comunitaria".

Abre Putin puerta a tregua con Ucrania

Redacción

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, declaró estar dispuesto a aceptar una tregua de 30 días con Ucrania, siempre que se resuelvan algunos "asuntos importantes". Estas declaraciones se dieron antes de una reunión con enviados de Estados Unidos en la capital rusa.

La delegación estadounidense presentará al gobierno ruso la propuesta del presidente Donald Trump para establecer un alto al fuego temporal en el conflicto. Esta iniciativa ya fue aceptada por el mandatario ucraniano, Volodimir Zelenski, luego de recibir presiones por parte de Washington. La decisión de Zelenski se produjo después de que Trump lo criticara en febrero en el Despacho Oval, señalándolo de falta de gratitud.

Trump calificó de "muy decepcionante" la posibilidad de que Rusia rechace la tregua y afirmó que "muchos de los detalles de un acuerdo final ya se han discutido".

Mientras, Putin indicó en ante la prensa que su gobierno está "a favor" del cese de hostilidades, pero advirtió que existen "matices" que deben resolverse. "¿Cómo garantizar que esa situación no se reproduzca? ¿Cómo se organizará el control? (...) Son asuntos importantes", declaró.

Tanto el mandatario ruso como su asesor diplomático, Yuri Ushakov, manifestaron su preocupación de que Ucrania utilice la tregua para reforzar su capacidad militar.


Foto: Presidencia de México

México actuará con firmeza en tarifas: Ebrard

Redacción

El gobierno de México reforzará sus negociaciones con Estados Unidos antes del 2 de abril, fecha en la que entrarán en vigor aranceles recíprocos estadounidenses a nivel global, explicó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

De acuerdo al funcionario, el objetivo es obtener las mejores condiciones posibles para el comercio bilateral, considerando la estrecha integración económica entre ambos países.

Durante la conferencia matutina, Ebrard informó que, con la entrada en vigor de los aranceles a las importaciones de acero y aluminio en todo el mundo, se establecerán conversaciones con empresas productoras mexicanas, incluyendo sectores relacionados como electrodomésticos y automóviles, para evaluar estrategias de negociación.

Señaló que por instrucciones presidenciales, la estrategia mexicana de negociación se basa en dos ejes: firmeza y sangre fría.

En el ámbito internacional, el secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, reconoció a México y Reino Unido por su manejo de los aranceles impuestos por su país y adelantó que podrían recibir un mejor trato comercial. En contraste, criticó a Canadá, que anunció medidas arancelarias contra exportaciones estadounidenses.

"Si lo haces infeliz, responde infeliz", declaró Lutnick en entrevista con Bloomberg TV, refiriéndose al presidente Donald Trump.


Propone Brugada corridas de toros, pero sin violencia. ***Pág. 3***


Demandan, en EU, al exfiscal Édgar Veytia, por tortura. ***Pág. 6***


Donatella Versace dejará dirección artística de la firma. ***Pág. 11***


Hoy escribe

• Simón Vargas Aguilar.
Desapariciones ¿por qué siguen en aumento? Pág. 7
• Julio Pilotzi.
Banorte lanza el Indicador de Precios de Vivienda. Pág. 7

issuu-downloader.com

Absorberá BMW aranceles de EU a sus autos de México

Redacción

La empresa automotriz alemana, BMW, informó que absorberá los costos de los aranceles del 25 por ciento que impondrá el gobierno de Estados Unidos (EU), a los autos que fabrica en México, pero será de manera temporal.

De acuerdo con un reporte de The Wall Street Journal, este 'subsidio' contra los aranceles de Donald Trump durará por lo menos hasta el próximo 1 de mayo y la empresa ya informó de esta medida a sus concesionarios en Estados Unidos.

El gobierno de Estados Unidos pausó por un mes los aranceles a los autos armados en México y Canadá, aunque la exención aplica solo a los autos que cumplan con las reglas del T-MEC y durará hasta el 2 de abril.

BMW reconoció, ante sus concesionarios en Estados Unidos, que los modelos sedán Serie 3 y cupé Serie 2, armados en su totalidad en México, no cumplen con todos los requisitos del T-MEC, por lo que recibirán aranceles de 25 por ciento.

"Sin embargo, si la situación arancelaria se mantiene como está actualmente, podríamos tener que reevaluar la situación después", señaló BMW en el escrito.

Aranceles ya tienen efectos: Trump

Donald Trump se "jactó" de que su arancel contra los automóviles ha provocado que "ya no se armen autos en México".

"Tenemos empresas automovilísticas que ya no fabrican en México, ahora fabrican en Estados Unidos. En algunos casos, la fabricación ya había comenzado y la pararon para llevarla a Estados Unidos", señaló el presidente de Estados Unidos.

Empresas como General Motors (GM) (que tiene cuatro plantas en México) y Nissan han reconocido que los aranceles de Donald Trump a los autos los ha hecho analizar la posibilidad de mudar su producción a Estados Unidos.



Foto: AFP

Miles celebran Holi, festival hindú de colores de la primavera

: IMPREGNADOS DE FLORES Y 'GULAL', un polvo de colores, miles de devotos hindúes disfrutan de las celebraciones de Holi, el festival de los colores de la primavera, en Vrindavan, en el estado de Uttar Pradesh, India. Esta celebración se conmemora anualmente en los meses de marzo y abril en la India y Nepal. En 2025, el Holi se celebra el 13 y 14 de marzo de 2025, según el calendario hindú.

La Trastienda

La historia se repite

: Conforme pasan las horas, la sombra de **Ayotzinapa** se cierne con más intensidad sobre Jalisco. **Pablo Lemus** no puede pretender que con decir que no fue en su sexenio, el horror de Teuchitlán se diluya. Por lo pronto, la presidenta **Claudia Sheinbaum,** que sin duda está evaluando lo que pasó al gobierno de **Enrique Peña Nieto** por interceder para salvar al gobernador **Ángel Aguirre Rivero** en el caso de los normalistas, ya dejó en claro que el resguardo del **Rancho Izaguirre** fue estatal y se tiene que saber qué ocurrió durante ese resguardo. Para quien sabe leer entre líneas, parece claro que Sheinbaum investigará, por eso la FGR ya ejercitó su facultad de atracción, pero no protegerá a ninguna autoridad, ni federal, ni estatal, ni tampoco municipal, porque ella no cometerá los errores de Peña Nieto. Aquí hay responsables de los tres niveles de Gobierno y la cronología indica que son del pasado, pero de un pasado muy reciente.

Desaparecidos

: El macabro hallazgo en Teuchitlán ha puesto sobre la mesa, y como prioridad, la aclaración del escabroso tema de los desaparecidos en México. La presidenta Sheinbaum ya prometió un informe que explique, sin dejar lugar a dudas, que no existe disparidad de criterios, ni tampoco contradicción, entre las cifras de desaparecidos en el país y el descenso en el número de asesinatos que se han registrado. El asunto ya era importante, pero la aparición del campo de exterminio, porque eso es el **Rancho Izaguirre,** lo volvió delicado y de urgente atención.

Mundial en puerta

: Interesante la reunión en la Secretaría de Gobernación para tratar tareas de coordinación de trabajos para la organización de la **Copa Mundial de la FIFA** en 2026. Aunque se trate de un evento privado, sus dimensiones son tales que obligan a la participación gubernamental para garantizar el éxito de las muchas tareas logísticas que un acontecimiento de este tipo provoca. **Rosa Icela Rodríguez** fue la encargada de encabezar la reunión y ahí aprovechó para recordar que el objetivo es lograr una justa mundialista exitosa para México. Cualquiera que conozca dimensiones y alcance de un Mundial, sabe bien que el tamaño del escaparate a nivel turístico es inmejorable. También por eso es imposible desperdiciar la oportunidad que el campeonato representa.

Fiesta brava

: Por lo menos interesante e innovadora, se advierte la propuesta de la presidenta Sheinbaum, secundada ya por la jefa de gobierno, **Clara Brugada.** Corridas de toros sí para preservar la tradición, pero condicionadas a la prohibición absoluta de sacrificar o lastimar al animal con objetos punzocortantes. Ni banderillas ni picadores ni mucho menos espada, pero sí faena con capote y con muleta. Ahí está una salida inteligente y razonable para mantener viva la fiesta y, hay que decirlo, también vivo el negocio. Ya veremos cómo responden los taurinos y cómo responden los toreros, que tendrían que enfrentar, en el ruedo, a bestias que no estarán disminuidas.

DIARIO ejecentral

Director General
Rodrigo Jiménez Sólomon

Director Editorial
Alejandro Envila Fisher

Director de Relaciones Institucionales
Alfredo Gutiérrez

Directora de Planeación
Ivonne Cid

Edición
Ricardo Bernal

Diseño
Alicia Ortiz Cariño
Alberto Núñez Enriquez

Consejo Editorial
Julieta Mendoza, Sergio Uzeta, Enrique Lazcano y Pablo Reinah.

Reporteros
Gustavo Sánchez, Tania Rosas, Jonathan Nácar, Brenda Mireles, Bet Biraí Nieto

Redacción
Emmanuel Delgado Zuñiga

El **DIARIO ejecentral** es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. **Teléfono:** 55 5662-1453, correo: ejecentralredaccion@gmail.com **Permisos:** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2019-101414030900-101.** Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: **17374.** Editor responsable: Alejandro Envila Fisher. **Impreso** en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, Ciudad de México, Código Postal 02020, Teléfono 555352 0999. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.

Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR





issuu-downloader.com

Brugada secunda a Sheinbaum; propone corridas sin violencia

: LA JEFA DE GOBIERNO señala que se busca garantizar el bienestar de los animales y también conservar los empleos de quienes trabajan en la Fiesta Brava

Emmanuel Delgado Zúñiga

La jefa de gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, propuso prohibir la violencia en las corridas de toros, con el objetivo de que se garantice la vida, así como el bienestar de los animales y, al mismo tiempo, conservar los empleos de quienes trabajan en el espectáculo taurino.

Brugada Molina planteó crear la figura del "espectáculo taurino libre de violencia", una alternativa para conservar la esencia del evento, pero sin sangre.

"El gobierno de la CDMX impulsa una propuesta regida por los siguientes principios: uno, se prohíben las corridas de toros con violencia; dos, se crea la figura jurídica del espectáculo taurino sin violencia, que posibilitará la continuación de las actividades en la plaza de toros; tres, en el espectáculo se prohíbe la muerte del toro dentro y fuera de la plaza; además, una vez concluido el espectáculo, el toro deberá ser devuelto a su ganadería", explicó.

Clara Brugada agregó que estas nuevas reglas también incluyen la prohibición del uso de objetos punzantes que provoquen heridas, lastimaduras o muerte al animal, como banderillas, espadas o lanzas, entre otros, por lo que sólo se autoriza el uso del capote y la muleta.

Además, se protegerán los cuernos del toro para evitar lastimaduras a otros animales o personas y se limitará el tiempo de la corrida a 10 minutos por toro, con un máximo de media hora en total.



Foto: Daniel Augusto/ cuartoscuro.com

"La ciudad no puede mantener la crueldad como espectáculo y mucho menos la prolongación del dolor y muerte de un animal para el entretenimiento. El espectáculo de sangre no puede justificarse bajo ningún concepto de arte o tradición", dijo.

En el contexto de la discusión actual en el Congreso capitalino sobre las corridas de toros, impulsada por la ciudadanía, Clara Brugada mencionó que su propuesta busca construir el más amplio consenso para colocar a la capital a la vanguardia en la protección de los animales.

"Hemos establecido diálogo con todos los grupos parlamentarios representados en el Congreso, con organizaciones protectoras de animales, promotores de la tauromaquia y sectores interesados en este tema, para construir una propuesta legislativa que concilie derechos y atienda el mandato de la Constitución Federal y local", precisó Clara Brugada.

Recordó que en el año 2024 se aprobó una reforma al artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos donde se prohíbe el maltrato a los animales y obliga al Estado mexicano a garantizar su protección.

Mientras que, en 2017, con la Constitución Política de CDMX se reconoció a los animales como seres sintientes y estableció que toda persona debe respetar su vida.

Finalmente, reconoció el esfuerzo de las organizaciones protectoras de animales.

Rechazan a políticos en vigilia por Teuchitlán

Gustavo Sánchez

Familiares de personas desaparecidas, que convocan a una vigilia en el Zócalo y manifestaciones similares en estados del país por el crematorio clandestino en Teuchitlán, rechazaron acercamientos de representantes de gobiernos, así como la presencia de partidos políticos en la protesta.

El colectivo Huellas de la Memoria señaló que "Morena, el PRI, el PAN, el PRD, Movimiento Ciudadano, el PT y el Partido Verde, no tienen autoridad moral para presentarse ni mucho menos para encabezar un luto nacional de la tragedia que estamos viviendo".

El grupo denunció que el martes 11 de marzo por la tarde, personas del Movimiento Nacional por la Esperanza, una organización vinculada a Morena, se acercó a colectivos de familiares en la CDMX, para ofrecer "inexplicablemente, mobiliario, carpas y sillas de parte del Profesor René Bejarano y de Dolores Padierna".

"Las familias las rechazaron de inmediato", refirió.

Posteriormente, el miércoles, personas cercanas al exsenador Emilio Álvarez Icaza, preguntaron a compañeros que cómo iba a estar la logística de la vigilia del sábado en el Zócalo capitalino, a qué hora sería el evento central, y quiénes participarían, y "si se ofrecía algo".

"Como ustedes saben, Álvarez Icaza, forma parte del Frente Cívico Nacional, y del nuevo partido 'Somos México' junto con Guadalupe Acosta Naranjo, Fernando Belaunzarán del extinto PRD, Gustavo Madero, del PAN, entre mucho otros impresentables que hoy, según la coyuntura se hacen pasar por 'sociedad civil' para así, aprovechar acciones de protesta que les sirvan y posicionarse frente al gobierno en futuro proceso electoral", denunció el colectivo Huellas de la memoria.

Refirió que incluso en las redes sociales de Somos México ya están convocando a sumarse a la manifestación.

Ante ello, "como convocantes y organizadores de la iniciativa, y junto con colectivos de familias buscadoras de todo el país, les decimos a los partidos políticos viejos o nuevos, que no los queremos aquí, que, aunque se vistan de sociedad civil… tienen la manos manchadas de sangre, al igual que la tienen los de Morena, PT, Partido Verde, PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano", aseguró el colectivo.



Foto: SSC-CDMX en X

Llevan motos al corralón tras operativo en Tlalpan

Emmanuel Delgado Zúñiga

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) informó que 20 motocicletas fueron trasladadas a un depósito vehicular y levantaron 20 infracciones por no respetar el Reglamento de Tránsito capitalino durante un operativo en la alcaldía Tlalpan.

En un comunicado, la dependencia capitalina destacó que se implementó el dispositivo "Salvando Vidas" para motociclistas, con el objetivo de garantizar la seguridad de los conductores, donde los policías capitalinos realizaron 255 revisiones y 63 amonestaciones verbales.

Además, realizaron 199 pruebas de AlcoStop, en las cuales un conductor fue remitido ante el Juez Cívico al salir positivo, mientras que su vehículo fue asegurado por los policías de tránsito.

Los elementos de la Subsecretaría de Control de Tránsito establecieron el punto de revisión en la avenida Insurgentes Sur, a la altura de Villa Olímpica, en inmediaciones de la colonia Peña Pobre, como parte de las acciones de revisión a los conductores de estos vehículos.

"Este tipo de dispositivos son implementados para generar conciencia vial, evitar accidentes y salvar vidas, además de dar respuesta a las denuncias ciudadanas que reportan a conductores de motocicletas sin el equipo de protección corporal adecuado, más pasajeros de lo permitido o sin la documentación que acredite su legal propiedad", destacó la dependencia capitalina en un comunicado.

Tras el operativo, la SSC-CDMX destacó que continuará con estos ejercicios de revisión de manera aleatoria en todas las 16 alcaldías, con el propósito de evitar conductas que pongan en riesgo la vida de los conductores y fortalecer la seguridad vial para todas las personas usuarias.

issuu-downloader.com

Estados

Por incendio, cancelan clases en municipio hidalguense

: EL AYUNTAMIENTO DE TEPEAPULCO pidió a ciudadanos evitar las actividades al aire libre; así como mantener puertas y ventanas bien cerradas

Emmanuel Delgado Zúñiga

El gobierno municipal de Tepeapulco, en el estado de Hidalgo, anunció la suspensión de clases en más de 40 planteles de educación básica, media y superior, tras la explosión que generó un fuerte incendio en la fábrica Aceros Gerdau-Corsa.

Por medio de redes sociales, el ayuntamiento de Tepeapulco destacó que la decisión de suspender actividades educativas se tomó en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) de Hidalgo, para salvaguardar la salud de los jóvenes, a causa de las emanaciones tóxicas provenientes del incendio.

"En atención a la contingencia ambiental derivado de un incendio químico, la presidencia municipal, junto con Protección Civil y, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, se tomó la decisión de la suspensión de clases en diversos planteles de la región", destacaron autoridades en redes sociales.

Las actividades de suspendieron en primarias, secundarias, telesecundarias, Centros de Atención Múltiple, Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), centros de Atención Múltiple y colegios, bachilleratos tecnológicos, planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, así como en la Escuela Superior de Ciudad Sahagún.

Debido al humo del incendio, el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Hidalgo reportó que, desde las 7:00 horas del 12 de marzo, los niveles de contaminación se elevaron de manera significativa.

La estación de monitoreo atmosférico, localizado en la base de bomberos de Ciudad Sahagún, registró que los niveles de partículas sólidas finas altamente contaminantes PM10 que, de acuerdo con los estándares normales en la calidad del aire, no deben rebasar los 60 microgramos por metro cúbico, superan 216 microgramos.

El personal del ayuntamiento de Tepeapulco destacó que la mala calidad del aire podría afectar a personas con enfermedades respiratorias, niños y adultos mayores, por lo que recomendó reducir actividades al aire libre, mantener puertas y ventanas cerradas, usar cubrebocas si sale a la calle, así como hidratarse.

Incendio lleva 24 horas activo

Personal de Protección Civil y Gestión Integral De Riesgos Tepeapulco señaló en sus redes sociales que el incendio comenzó tras una explosión el miércoles 12 de marzo, al interior de la planta de acero Gerdau-Corsa.

El siniestro está siendo sofocado por bomberos, brigadas internas y del Comité de Ayuda Mutua y empresas de la zona, sin embargo, lleva más de 24 horas activo, debido al material que es consumido por el fuego.



Foto: Especial

Morelos: restos humanos en casa de exfuncionario

Gustavo Sánchez

La Fiscalía de Morelos cateó un domicilio que presuntamente es propiedad del extitular del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, Dionicio Emanuel Álvarez, quien se encuentra prófugo tras una orden de aprehensión, y encontró en el lugar restos humanos.

Entre lo hallado en el sitio había cráneos y otras extremidades, además de cruces de madera y veladoras negras, en lo que podría tratarse de algún ritual o prácticas de santería.

El hallazgo ocurrió la tarde del pasado miércoles 12 de marzo, cuando la Fiscalía Anticorrupción cumplimentó una orden de cateo con el propósito de ejecutar una orden de aprehensión contra el exfuncionario del gobierno de Cuauhtémoc Blanco, señalado por hechos de corrupción.

El cateo se realizó en un inmueble ubicado en la calle Nueva Rusia, Colonia Lomas de Cortés en Cuernavaca, Morelos.

La fiscalía estatal detalló que "al realizar la búsqueda del exservidor público en el interior de su domicilio, en un cuarto del área de lavado se encontraron restos humanos y rastros de sangre".

Por lo que se solicitó el apoyo de Servicios Periciales, así como de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas de la Fiscalía de Morelos, para realizar las diligencias correspondientes, refirió la dependencia.

No obstante, hay una persona detenida, quien tenía un arma de fuego con varios cartuchos y se identificó como escolta del exfuncionario estatal, por lo que no descartan que este habría estado en ese lugar.

Por estos hechos, la Fiscalía de Morelos abrió otra carpeta de investigación por los delitos que resulten del hallazgo.

La Fiscalía de Morelos ofreció una recompensa de mil UMAS, es decir más de 113 mil pesos, para quien aporte información útil, veraz y oportuna que permita la captura del exfuncionario del gobierno de Blanco, Dionicio Emanuel Álvarez.

El gobierno del estado presentó seis denuncias contra la administración anterior, una de ellas relacionada con presunta corrupción y abuso de funciones por parte de quienes eran autoridades del fideicomiso Lago de Tequesquitengo.

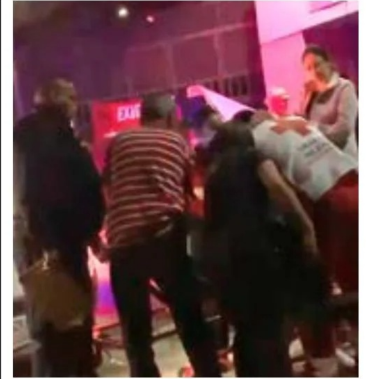


Foto: Especial

Indagan agresión a alumna de 'secu' en Sonora

Redacción

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) abrió una carpeta de investigación tras la agresión, el pasado 12 de marzo, contra una estudiante de secundaria al exterior de la escuela, ubicada al norte del municipio de Hermosillo.

En un comunicado compartido en sus redes sociales, la dependencia estatal destacó que la pesquisa se realizará con perspectiva en derechos de la adolescencia tras la agresión, presuntamente por otras alumnas.

A causa del ataque contra la menor de edad, la agencia del Ministerio Público (MP) especializada en Procuración de Justicia para Adolescentes inició las diligencias correspondientes y se trabaja para recibir formalmente la denuncia de los padres de la víctima, a fin de integrar los elementos probatorios necesarios.

Del mismo modo, la Fiscalía de Justicia de Sinaloa señaló que la menor, quien ya fue dada de alta, presentó lesiones leves que no ponen en riesgo su vida.

"La agresión, que fue difundida en redes sociales, está siendo analizada para el esclarecimiento de los hechos", agregó la dependencia en la publicación.

Por su parte, los agentes ministeriales ya realizan entrevistas con testigos y recopilan evidencias que permitan determinar las circunstancias del incidente, además, se mantiene coordinación con autoridades educativas para garantizar la seguridad en el entorno escolar.

"La Fiscalía de Justicia de Sonora reitera su compromiso de actuar con firmeza ante hechos que atenten contra la integridad de niñas, niños y adolescentes, y continuará implementando acciones para la procuración de justicia en el Estado, con investigaciones sólidas y apegadas a derecho", se indicó en el escrito compartido en la red social X.

issuu-downloader.com

Exige Presidenta indagar más sobre narcorancho

Redacción

La presidenta, Claudia Sheinbaum, destacó que el inmueble en Teuchitlán, Jalisco, estaba en resguardo de la Fiscalía de la entidad desde que se realizó un operativo en septiembre de 2024.

"Yo creo que lo importante aquí es, hoy por ejemplo nos informaron que hubo un operativo en este mismo lugar que ha salido en los medios en septiembre del 2024. Quien se quedó en resguardo de este inmueble es la Fiscalía estatal", sostuvo la mandataria durante su conferencia.

"Habría que ver exactamente qué pasó con la Fiscalía estatal en el resguardo, no porque haya algo mal, no, no presumimos previamente que hubiera habido algo mal, sino qué pasó después del resguardo original que se hizo que se resguarda también por un tiempo los inmuebles".

La Presidenta aseguró que se necesita saber qué hay en el predio y la investigación sobre lo que se encontró ahí. "Necesitamos la información de qué hay en el predio, qué se encontró, porque lo que hay es información de los grupos de buscadores, algo de información que ha dado el Gobierno estatal, pero es importante primero que nada hacer la investigación, antes de plantear conclusiones", sostuvo.

"Entonces, qué se encontró en el predio. Antes que nada esa información para que las Fiscalías que son finalmente quienes deben de actuar, pues puedan dar información a todo el país de qué es lo que se encontró", señaló.

"Tenemos fotografías aisladas pero no sabemos exactamente qué se encontró, cómo se encontró y cuál es la información, y a partir de esa investigación, pues ya todo lo que tengan que hacer la Fiscalía", expuso.

"Entonces sí es muy importante que ya los Gabinetes de Seguridad, la propia Fiscalía estatal y el Fiscal General él lo dijo el martes que estuvo aquí dijo vamos a hacer un investigación incluso antes de la acción de atraer el caso, tenemos que hacer una investigación de qué hay en el predio. Una vez que se tenga esa información entonces si sacar todas las carpetas de investigación", dijo.

Al ser cuestionada sobre una posible complicidad en la administración de Enrique Alfaro en el tema de desaparecidos, Sheinbaum dijo que se deben deslindar responsabilidades, pero primero se requiere saber qué se encontró en el rancho.



Fotos: Fiscalía de Jalisco



Fotos: Presidencia de México

Desapariciones: responde Sheinbaum al Episcopado

: "Vamos a informar también de las carpetas de investigación, porque hay esta idea de que hay más desapariciones que homicidios, no es verdad", **ACLARA LA MANDATARIA**

Redacción

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, contestó a la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), quienes aseguraron que las autoridades presumen una disminución en los homicidios, pero va en aumento el fenómeno de personas desaparecidas.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo dejó en claro que la CEM no tiene la "información correcta" sobre este delito.

"No tiene la información correcta el Episcopado. Vamos a informar a partir de..., bueno el martes hubo informe, en 15 días vamos a informar sobre el número de carpetas de investigación de desapariciones también", sostuvo..

"Recuerden que en las carpetas de investigación de desaparición se hace la denuncia y hay que esperar unos días también para ver si fue hallada la persona. Entonces ese trabajo nos ayuda mucho la Agencia de Transformación Digital también, ellos ayudan a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a tener la información diaria de los delitos que se cometen a través de una plataforma que han desarrollado mucho más ágil, digamos, de la propia Plataforma México, que es lo que se informa permanentemente", destacó.

"Vamos a informar también de las carpetas de investigación, porque hay esta idea de que hay más desapariciones que homicidios, no es verdad", agregó.



Fotos: Galo Cañas /cuartoscuro.com

Los obispos de la Iglesia católica del país se manifestaron extrañados ante los resultados

La Conferencia del Episcopado Mexicano se pronunció respecto a los crematorios clandestinos, restos humanos y otros indicios encontrados por un colectivo de búsqueda de personas en el rancho Izaguirre de Teuchitlán, Jalisco, de cual manifestó una "profunda indignación" y "dolor"

Dicho organismo que agrupa a los obispos de la Iglesia católica del país manifestó su extrañamiento, debido a que el Gobierno dice registrar una disminución en los asesinatos, pero que las desapariciones siguen en aumento.

"Señalamos que estos hallazgos (en el rancho Izaguirre) ponen en evidencia la omisión irresponsable de autoridades gubernamentales de los tres niveles ante uno de los problemas más críticos que enfrenta el país, la desaparición de personas", argumentó.

"Manifestamos nuestro extrañamiento porque mientras se presume que bajan un 15% los asesinatos dolosos, se trata de ocultar que crecen un 40 por ciento las desapariciones. Desafortunadamente la mayor parte de estas víctimas son nuestros jóvenes", se lee en el comunicado.

issuu-downloader.com

El País



Foto: Rogelio Morales / cuartoscuro.com

El 18 de marzo, la última sesión del INAI

Gustavo Sánchez

El INAI y otros organismos autónomos están por desaparecer debido a una reforma aprobada el año pasado por el Congreso.

El comisionado presidente del instituto, Adrián Alcalá, indicó que prevé que sea el miércoles 19 de marzo cuando el pleno de la Cámara de Diputados apruebe las leyes secundarias, las cuales se publicarán en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y con ello entraría en vigor de manera formal la extinción del organismo.

Por ello, se espera que sea la próxima semana cuando se realice la última sesión entre comisionados, además de que se prevé que los funcionarios den algún pronunciamiento ante la extinción del INAI. Alcalá prevé que el próximo martes 18 de marzo sea la última sesión del instituto. Aunque si tardan en publicarse las leyes secundarias, podría darse una sesión más.

Paralelamente, existen convocatorias internas que circulan en redes sociales, por partes de empleados, para protestar ese día en el instituto e incluso llaman a tomar las instalaciones.

Y es que los casi 800 trabajadores temen que además de perder el trabajo no vayan a tener una liquidación conforme a lo que marca la ley.

Alcalá refirió que será la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno la que se encargaría de decidir qué empleados actuales absorbe y a quiénes liquida.

Esta semana se esperaba que los comisionados aprobaran un acuerdo para indemnizar a los más de 800 empleados, pero el asunto se bajó del orden del día. El INAI solicitó a la Cámara de Diputados una reasignación de 77 millones de pesos para hacer esos pagos, pero el órgano legislativo remitió al instituto a la Secretaría de Hacienda.

"Legalmente a quien le corresponde es precisamente a la Secretaría (Anticorrupción), porque nosotros no estamos dando por terminada la relación laboral, es una extinción del instituto por causas ajenas a nosotros, por una determinación del constituyente permanente, entonces legalmente a quien le correspondería sería precisamente a la Secretaría, no obstante, nosotros estamos viendo precisamente un esquema precisamente para salvaguardar los derechos laborales", prometió Alcalá.

Demandan en EU, por tortura, al exfiscal Veytia

: CINCO FAMILIAS MEXICANAS DEMANDARON, ante un tribunal estadounidense, la reparación por la tortura y la serie de abusos cometidos por el exfuncionario nayarita

Jonathan Nácar

Cinco familias mexicanas demandaron ante un tribunal federal en Washington, Estados Unidos a Édgar Veytia Cambero, exfiscal de Nayarit, por actos de tortura y "una larga cadena de atrocidades" cometidas por él y policías estatales bajo su mando, entre 2012 y 2017.

La demanda civil presentada el pasado 21 de febrero por un grupo de residentes de Nayarit, que incluye a agricultores, pequeños empresarios, e incluso un expolicía estatal, pone en evidencia la serie de delitos como tortura física y psicológica, extorsión, corrupción y otros de los que aseguran fueron víctimas a manos del entonces fiscal general del estado.

> La demanda se presentó después de que "El Diablo" fuera liberado tras permanecer menos de ocho años preso

La demanda se interpuso bajo el amparo de la Ley para la Protección de Víctimas de Tortura, que permite interponer demandas ante tribunales federales por actos de tortura cometidos en cualquier parte del mundo.

Una década de silencio

La representación de las víctimas está a cargo del Centro G37, organización sin fines de lucro con sede en San Francisco y parte del Colegio de Abogados Guernica 37, en colaboración con la firma internacional de abogados Baker McKenzie que actúa pro bono, y la Clínica Jurídica de la Universidad de California en Irvine dirigida por el abogado y profesor Paul L. Hoffman.

De acuerdo con el resumen del caso al que ejecentral tuvo acceso, durante el periodo que Veytia se desempeñó, primero, como subprocurador general de justicia (2011) y luego como fiscal general de Nayarit (2012-2017) el entonces funcionario, coludido con el crimen organizado y otros funcionarios, extorsionó, obligó a la venta de tierras y fabricó cargos, valiéndose de su poder para protegerse a sí mismo y a sus socios.

"Llevamos casi una década buscando justicia por lo que sufrimos y perdimos a manos de Veytia y personas bajo su mando (...) Buscamos que este recurso arroje luz sobre las terribles violaciones cometidas bajo el amparo de las autoridades nayaritas, establezca responsabilidades y que esto nunca vuelva a ocurrir", señalaron los demandantes, cuya defensa aseguró que fueron blanco de represalias y obstrucciones para denunciar.

¿Dónde está "El Diablo"?

Mediante uzn comunicado Michael Reed, director de programas del Centro G37, aseguró que "la tortura sufrida por nuestros representados denota abuso de autoridad extremo y expone peligrosas alianzas que se tejieron entre actores públicos y privados en Nayarit", por lo que el objetivo de la demanda busca fincar responsabilidades contra Veytia por la tortura sufrida, y una compensación económica como reparación.

La demanda interpuesta en el Tribunal de Distrito de Washington D.C., se presentó 12 días después de que el exfiscal Édgar Veytia, apodado como "El Diablo", fue liberado tras permanecer menos de ocho años preso por un cargo de narcotráfico, según información de la Oficina Federal de Prisiones en Estados Unidos.

Lo anterior, luego de que en enero de 2019 el exfiscal quien fue detenido en 2017 en el puente transfronterizo del Aeropuerto Internacional A. Rodríguez de Tijuana se declaró culpable por un cargo de conspiración para el tráfico de heroína, cocaína, metanfetamina y marihuana hacia Estados Unidos, por el que recibió una condena de 20 años de prisión en 2020.

Sin embargo, debido a la "colaboración sustancial" que en 2023 mostró al testificar en el juicio en contra del exsecretario de seguridad pública, Genaro García Luna, la sentencia de Veytia, quien además cuenta con la doble nacionalidad, se redujo a 10 años, y tras la notificación de su probable liberación a inicios del mes pasado a la fecha se desconoce oficialmente su paradero.

Al rendir su testimonio en el juicio contra García Luna, el exfiscal que llegó a reconocerse como aliado del cártel de los Beltrán Leyva y tener vínculos con otros líderes criminales, reconoció explícitamente que personalmente cometió torturas como descargas eléctricas, ahogamiento y golpizas contra ciudadanos en Nayarit, además de facilitar el ingreso de criminales a centros de detención para realizar asesinatos, e intervenir en las investigaciones para protegerlos de sus crímenes.





Fotos: Especial

issuu-downloader.com

IN PRINCIPIO ERAT VERBUM©



Desapariciones ¿por qué siguen en aumento?

*Simón Vargas Aguilar©**

"La ausencia de quien amamos es peor que la muerte y frustra la esperanza de forma más severa que la desesperación".

William Cowper

Es cada vez más visible la manera en la que, a pesar de los esfuerzos, algunas instituciones de seguridad y procuración de justicia han quedado sobrepasadas por la delincuencia y el narcotráfico; pero, sobre todo, la forma en la que muchos de los criminales actúan protegidos por la impunidad y la corrupción.

Durante esta semana, las imágenes que se difundieron sobre el encuentro de un campo de adiestramiento y exterminio del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en la finca Izaguirre en Teuchitlán, Jalisco estremecieron, nuevamente, a la sociedad mexicana, lo triste es que este tipo de noticias se ha hecho cada vez más constante y queda preguntarnos ¿cómo es que nos hemos vuelto tan indiferentes al dolor?, ¿por qué continuamos sin tomar acciones más eficaces contra el crimen para lograr la seguridad tan anhelada?

En un par de entrevistas algunos trabajadores aledaños aseguraron que desde hace tiempo se escuchaban voces al interior y que el exterior estaba custodiado por personas armadas, pero no habían denunciado por miedo a las represalias. Y es que, aunque se quiera negar, hay algunos municipios dominados por agrupaciones criminales y es su ley la que impera, se teme más al castigo impuesto por los delincuentes.

Tristemente esto no es nuevo; a la noticia de Jalisco se debe aunar lo acontecido en Oaxaca en donde a inicios de este mes se encontraron nueve cuerpos al interior de un vehículo en la supercarretera Cuacnopalan-Oaxaca, los cuales podrían coincidir con reportes de jóvenes provenientes de Tlaxcala.

Hasta hace unos meses Oaxaca no se encontraba en el ojo del huracán con respecto a las cifras de desaparecidos, ya que de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Búsqueda, en un país donde se tienen 123,886 personas desaparecidas y no localizadas, sólo 746 corresponden a este paradisiaco estado; sí ha existido un aumento en temas como el narcotráfico, incluso recientemente la Secretaría de Marina-Armada de México comunicó que aseguró aproximadamente 672 kg de clorhidrato de cocaína, en las costas de Oaxaca.

Sin embargo, en apenas dos meses se ha perdido el rastro de 16 personas entre Huatulco, Zipolite y Puerto Escondido, playas que eran sinónimo de felicidad y diversión.

¿Cómo es que lograron recorrer alrededor de 400 km para abandonar los cuerpos ya en Puebla? O ¿los transportaron vivos y los mataron cerca de las inmediaciones?, aún quedan muchas incógnitas por resolver, y aunque quizá se podría apuntar a que fueron trasladados a otro estado para no contabilizarlos en Oaxaca no se puede perder de vista que fueron justo ahí donde desaparecieron.

El número de desapariciones ha ido al alza en las últimas décadas, y si bien las instituciones y los mecanismos de seguridad han quedado rebasados se debe admitir que, han sido los propios familiares quienes, ante el dolor, la impotencia y el miedo se han unido para buscar a cientos de hijas, hijos, esposas, esposos y familiares.

A pesar del esfuerzo de los grupos de búsqueda de personas desaparecidas en esta semana la Líder de "Guerreras Buscadoras de Cajeme", Silvia Velázquez Roledo anunció su retiro temporal al frente de este colectivo ya que su salud mental ante el crimen y la violencia ha comenzado a sufrir estragos.

El trabajo de los colectivos de búsqueda en nuestro país es sumamente demandante y en muchas ocasiones carece del apoyo institucional necesario. Pero además, en fechas recientes se ha notado un incremento en los riesgos físicos y emocionales que conllevan; además de la carencia en cuanto a sustentos económicos.

El dolor es inenarrable, es complejo poder describir la forma en la que la ausencia de un ser querido nos transforma, pero la pausa de Velázquez Roledo nos anima como sociedad porque su compromiso, amor, valentía y lucha por la verdad y la justicia, tiene que ser de todos.

*Consultor en temas de Seguridad, Inteligencia, Educación, Religión, Justicia, y Política.

GUARDIÁN DE NEGOCIOS



Banorte lanza el Indicador de Precios de Vivienda

Julio Pilotzi

Grupo Financiero Banorte, está poniendo en marcha una iniciativa que deja claro el compromiso de innovación y el desarrollo de herramientas financieras y económicas que faciliten la planeación estratégica en sectores clave de la economía. El lanzamiento del Indicador Banorte de Precios de Vivienda (INBAPREVI), es una herramienta diseñada para ofrecer un análisis detallado, preciso y actualizado sobre la evolución del mercado inmobiliario en México. Este indicador se presenta como una de las herramientas más robustas y oportunas en el sector, permitiendo a inversionistas, urbanistas y formuladores de políticas públicas acceder a información de calidad que les ayude en la toma de decisiones estratégicas.

El INBAPREVI se construye a partir de datos obtenidos directamente de portales inmobiliarios mediante técnicas avanzadas de web scraping, lo que permite captar y procesar más de 180 mil registros mensuales. Esta base de datos incluye información clave como precios, ubicaciones y características de viviendas en venta en 60 ciudades distribuidas en 15 estados del país. Su metodología se basa en el uso de big data, modelos econométricos avanzados y técnicas de análisis cuantitativo que permiten generar reportes detallados sobre las tendencias del sector. A diferencia de otras fuentes de información, este indicador ofrece actualizaciones mensuales, lo que permite tener un panorama en tiempo real sobre la evolución del mercado de vivienda en México. Además, su alcance y precisión lo convierten en un complemento valioso para otras estadísticas oficiales, ofreciendo información más granular y de mayor utilidad para diversos actores del sector inmobiliario y financiero.

Las ciudades y regiones analizadas en el INBAPREVI fueron seleccionadas con base en tres criterios principales: la disponibilidad de datos representativos para garantizar un análisis robusto, el peso ponderado en los indicadores oficiales –ya que la muestra cubre el 60.4% de las ciudades encuestadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)– y el potencial de crecimiento derivado del fenómeno de nearshoring, que ha impulsado la demanda de vivienda en diversas zonas del país. Bajo la dirección de Marcos Ramírez Miguel como Director General y encabezado por Carlos Hank González en la presidencia del consejo de administración, la institución busca consolidarse como un referente en el análisis del mercado inmobiliario, proporcionando información confiable y relevante para sus clientes y el público en general.

Panorama Cripto

Bitso, presentó la tercera edición de su informe "Panorama Cripto en América Latina", donde analiza la evolución del mercado cripto en la región, con especial énfasis en México. Según el documento nuestro país, se ha consolidado como el mercado más grande para esta firma, con un crecimiento del 13% en su base de usuarios, alcanzando los 4.4 millones. Además, el país destaca por tener la cartera más diversificada de la región, con el 41% de los clientes poseyendo tres o más activos en sus portafolios. Un dato relevante es el crecimiento en la adopción de monedas estables como USDC y USDT, cuya participación aumentó en 6% con respecto al año anterior, representando ahora el 34% de las compras en el país. A nivel regional, el informe señala que sigue siendo un activo clave en las carteras de los usuarios, representando el 22% de las compras. Sin embargo, el uso de monedas estables ha seguido ganando popularidad, alcanzando el 39% del total de las compras en América Latina. Además también reportó un aumento del 12% en su número de usuarios en la región, llegando a 9 millones, impulsado por un mayor respaldo institucional y la creciente confianza en el ecosistema cripto.

juliopilotzi@outlook.com
@juliopilotzi
X: @juliopilotzioficial

issuu-downloader.com

Seguridad


Foto: Especial

Detectan Marina y Pemex 11 tomas ilegales en el país

Redacción

En coordinación con personal de Petróleos Mexicanos (PEMEX), elementos de la Secretaría de Marina aseguraron 11 tomas clandestinas de hidrocarburo en distintos puntos del territorio nacional. Cuatro estaban conectadas al poliducto Tuxpan-Azcapotzalco, una al poliducto Minatitlán-Salina Cruz y seis al poliducto Mazatlán.

En acciones realizadas en Chihuahua y Guanajuato, personal del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional (GN) y Seguridad Física de PEMEX aseguraron un centro de acopio, un tractocamión, cuatro contenedores, un tanque cisterna, 50 metros de manguera de alta presión y recuperaron 60 mil litros de hidrocarburo.

Producción y tráfico de drogas

Elementos del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana, durante patrullajes en Chihuahua, Sinaloa, Durango, Guerrero y Oaxaca, localizaron y destruyeron 177 plantíos de amapola en 16 hectáreas y 102 plantíos de marihuana en cinco hectáreas.

En el Estado de México, fuerzas de seguridad localizaron un laboratorio clandestino para la elaboración de metanfetamina en Santa Ana Ixtlahuaca. Se aseguraron 70 kilos de metanfetamina, sustancias químicas, ocho reactores de síntesis orgánica y ocho condensadores. El valor estimado de la droga asegurada asciende a 3,079 millones de pesos.

En El Nayar, Nayarit, se erradicaron 10 plantíos de amapola en 28,650 metros cuadrados, con aproximadamente 603,750 plantas.

Operativos contra la pesca ilegal

Entre el 6 y el 12 de marzo, la Secretaría de Marina y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) aseguraron 62,601 kilos de producto marino y ocho redes de pesca prohibidas con un total de 4,815 metros. Durante 2025, se han asegurado 175,368 kilos de producto marino y 296 redes ilegales con extensión de 62,454 metros.

Confiscan 8 mil litros de precursores en Chihuahua

: COMO PARTE de la "Operación Frontera Norte", en Mexicali, Baja California, se detuvo, además, a tres personas y se aseguraron tres armas largas

Redacción

En Moris, Chihuahua, se aseguraron 8,000 litros de precursores químicos y dos vehículos con reporte de robo. Mientras que en Ciudad Juárez, se aseguraron 5.17 kilogramos de cocaína y un inmueble.

El Gabinete de Seguridad del Gobierno de México dio a conocer los resultados de la "Operación Frontera Norte" al 12 de marzo de 2025. Desde su inicio el 5 de febrero, la operación ha derivado en la detención de 1,357 personas y el aseguramiento de armamento, drogas, vehículos e inmuebles.

De acuerdo con el informe, hasta la fecha se han asegurado 1,289 armas de fuego, 164,384 cartuchos de distintos calibres, 5,427 cargadores, 22,293.39 kilogramos de droga, incluyendo 65.90 kilogramos de fentanilo, así como 1,154 vehículos y 152 inmuebles.

Las acciones se han realizado bajo el Estado de derecho y con respeto a los derechos humanos. Entre los aseguramientos y detenciones destacadas por entidad, se encuentran:

En Mexicali, Baja California, se detuvo a tres personas y se aseguraron tres armas largas, un arma corta, 225 dosis de cocaína, 14 dosis de metanfetaminas y tres vehículos. En San Quintín, se detuvo a tres personas y se aseguraron 47 cartuchos, un cargador, cinco dosis de marihuana, tres dosis de metanfetamina, dos vehículos (uno con blindaje artesanal) y un inmueble.

Además, en General Escobedo, Nuevo León, se detuvo a cuatro personas y se aseguraron un arma larga, un arma corta, cuatro cargadores, 62 cartuchos, 264 dosis de metanfetamina, 179 dosis de cocaína, 45 dosis de marihuana, cinco celulares, dos básculas grameras, dos vehículos, dos motocicletas y un inmueble.

También, en Culiacán, Sinaloa, se detuvo a una persona y se aseguraron cuatro armas largas, cuatro cargadores, 732 cartuchos y un vehículo. Se localizaron e inhabilitaron ocho áreas utilizadas para la fabricación de drogas sintéticas. Se aseguraron 4,350 litros de sustancias para la elaboración de metanfetamina, un reactor de síntesis orgánica y un condensador. La afectación económica a las organizaciones delictivas se estima en 96 millones de pesos.

En Caborca, Sonora, se aseguraron tres armas largas, 20 cargadores, 500 cartuchos, 10 dosis de metanfetamina y 10 dosis de marihuana. En Hermosillo, se aseguraron 792 plantas de marihuana y un invernadero con sistema de climatización para controlar la temperatura, humedad y circulación de aire.

Por último, en Río Bravo, Tamaulipas, se aseguraron cuatro armas largas, 19 cargadores, 460 cartuchos y un vehículo con blindaje artesanal.

El Gabinete de Seguridad señaló que la "Operación Frontera Norte" continuará con sus labores para garantizar la seguridad en la región y reducir la actividad delictiva vinculada al tráfico de armas, drogas y otros ilícitos.

GN en recorridos de proximidad en Chihuahua

Como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno de México, elementos de la Guardia Nacional llevan a cabo operativos de proximidad, seguridad y prevención del delito en el estado de Chihuahua. Estas acciones tienen el propósito de mantener el orden público y reforzar la relación con la ciudadanía.

Las labores incluyen patrullajes en plazas públicas, zonas comerciales, parques y unidades habitacionales de los municipios de Chihuahua, Ciudad Juárez, Hidalgo del Parral, Ciudad Cuauhtémoc y Nuevo Casas Grandes. Con estas actividades, la Guardia Nacional busca identificar las necesidades de la población en materia de seguridad, fortalecer el orden y fomentar la cultura de la denuncia.

Durante estos operativos, se invita a los habitantes y visitantes a utilizar el número telefónico 088 de atención ciudadana, a través del cual pueden presentar reportes y canalizar denuncias sobre posibles delitos.

La Guardia Nacional reitera su compromiso con los esfuerzos del Gobierno de México, encabezado por Claudia Sheinbaum, para garantizar la paz y la seguridad de la población a través de acciones preventivas y de acercamiento con la comunidad.







Fotos: Especial

issuu-downloader.com

Colonias y comunidades de México con los
nombres más curiosos

: EN EL PAÍS HAY SITIOS QUE DESTACAN por ser considerados como "peculiares", pero que forman parte de la cultura popular


Sombrerete, Zacatecas

Emmanuel Delgado Zúñiga

México es un país que cuenta con una gran extensión territorial, en la cual se dividen varios pueblos, comunidades y colonias que son muy famosos por su gastronomía, tradiciones y lugares; pero también por el nombre que recibieron.

Entre la gran cantidad de localidades que hay en México, algunos tienen nombres que destacan por ser considerados como "peculiares", pero que forman parte de la cultura que existe en el país.

Muchos de esas designaciones parecen que fueron puestos de broma o simplemente hacen referencia a lugares y características de la región. Sin embargo, son sitios a los que seguro querrás viajar.

Algunos de estos lugares son Pueblos Mágicos o sitios turísticos, que suelen ser poco visitados en el país, sin embargo, destacan por su belleza y atractivos visuales como culturales.

Mascota, Jalisco

Este Pueblo Mágico está ubicado entre encinos, pinos y bajo el cielo azul de la Sierra Madre Occidental, en el estado de Jalisco. Limita al norte con Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste y Guachinango; al este con Guachinango, Mixtlán y Atenguillo; al sur con Talpa de Allende y Atenguillo; al oeste con los de Puerto Vallarta y Talpa de Allende.

De acuerdo con información del gobierno de México, Mascota proviene de Amaxacotlán, Mazacotla o Amaxocotlán que significa: lugar de venados y culebras.

En este Pueblo Mágico, incorporado al programa en 2015, podrás visitar el Museo Arqueológico, un recinto con más de 600 piezas arqueológicas, restos de casi 3 mil años y objetos como: cerámica, restos óseos y ofrendas tanto de las culturas huichol y olmeca, como de la región andina.

Algunos de los atractivos de este sitio son la Basílica de Nuestra Señora de los Dolores, las cascadas de El Coamil de las Naranjas y El Rincón de Ixcatán, el Volcán "El Molcajete", la piedra "La Narizona" y la Zona Arqueológica El Pantano.

Maní, Yucatán

Este municipio se encuentra aproximadamente a 90 kilómetros de la Ciudad de Mérida, colinda al norte con el municipio de Mama al sur con Akil, al este con Teabo y al oeste con Dzán.

Para acceder a este sitio se tiene que llegar por carretera, mediante tres rutas: desde el nororiente pasando por Mama, Chumayel, Teabo y Tipikal; desde el poniente pasando por Muna, Ticul y Dzán; o desde el sur pasando por Tekax, Akil y Oxkutzcab.

El municipio alberga un abundante patrimonio edificado de la época colonial. Maní remonta los inicios de su nombre a la lengua maya "Lugar donde todo pasó" o "Manik" día del calendario maya relacionado con el venado.

Aunque no hay datos históricos exactos, según el gobierno federal, del inicio de la ocupación de dicha región por los mayas, gracias a la evidencia arqueológica en el cenote Xcabachen y los conjuntos arquitectónicos explorados en Tipikal, localidad ubicada en el municipio, se estima que grupos humanos se establecieron en este lugar hacía el período preclásico medio, aproximadamente entre los años 1000 y 400 A.C.

Sombrerete, Zacatecas

Este pueblo fue fundado en 1555 por Juan de Tolosa, minero español, y el cual se convirtió en un importante asentamiento minero productor de oro, plata, plomo, estaño y mercurio.

Sombrerete se localiza a 170 kilómetros (km) al norte de la capital de Zacatecas tomando la carretera federal número 45 rumbo a Durango. Su nombre deriva del cerro del "Sombreretillo" y en sus inicios recibió el nombre de Villa de Llerena de San Juan Bautista y Real de Minas de Sombrerete.

Algunos de los atractivos de este lugar son el Templo de los Cráneos; así como la Zona Arqueológica de Altavista y la Boquilla.

Pitorreal, Chihuahua

El nombre de este pueblo no es una casualidad, ya que está inspirado en una piedra de aspecto fálico llamada "La Mexicana". La creencia popular dicta que esta formación rocosa otorga fertilidad a quienes la tocan, por lo cual se convirtió en una atracción turística para los visitantes de la Sierra Tarahumara.

Cerca de la roca hay una estación de tren con el mismo nombre del poblado. La localidad de Pitorreal se encuentra a, aproximadamente, cuatro horas de la ciudad capital, Chihuahua, en el estado que comparte el mismo nombe.

Otras localidades con nombres peculiares

De acuerdo con el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) hay una gran cantidad de nombres de localidades de las que se desconoce la razón por la que se decidió su nominación.

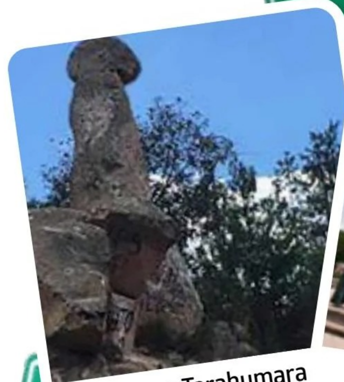
En este catálogo se enlistan localidades con nombres que para algunas personas pueden sonar impertinentes, pero que en estados del país como Jalisco, Guanajuato, Puebla, Querétaro, Michoacán o Chiapas son expresiones coloquiales entre los habitantes.

Dentro de este, se encuentran Las Tetillas, La Verija, La Chingada, El Chingadazo, Está Cabrón y Rancho de Guadalupe (La Nalga de Ventura).

Por cierto, desde el pasado mes de diciembre de 2024, los habitantes de la colonia Cuarta Transformación fueron sorprendidos por el cambio del nombre al lugar donde viven. Pero no solo fue un cambio a la zona sino a las calles y avenidas de toda la comunidad, ya que anteriormente eran dos demarcaciones distintas con los nombres de Fimesa I y Lomas del Parque Segunda Sección.

Debido al cambio de la nomenclatura, los vecinos de dicha comunidad realizaron una serie de protestas, debido a que el mismo municipio los obligaba a tramitar legalmente el cambio de nombre en documentación personal.

Antes de todos los ajustes, las calles tenían nombres de flores como Girasoles, Orquídea, Nardos, Alcatraz, Geranio; entre otros, pero fueron totalmente cambiadas a calle Becas Benito Juárez, calle Soberanía Energética, calle Aeropuerto Felipe Ángeles o Pensión Mujeres, alusivos a obras o programas del expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).


Creel Sierra Tarahumara


Mascota, Jalisco


Maní, Yucatán



Tultitlán, Estado de México

Fotos: Ayuntamiento de Mascota, Gobierno de México, Creel Sierra Tarahumara, Especial/ Rogelio Morales y Marco Polo Guzmán/cuartoscuro.com

issuu-downloader.com

Internacional

Va Trump contra alcohol de la UE

: EUROPA PRETENDE imponer gravámenes del 50% al whisky de EU como represalia contra su vino

AFP

Donald Trump amenazó este jueves a Francia y a otros países de la UE con aplicarles aranceles de 200% al vino, el champán y otras bebidas alcohólicas si Bruselas impone tarifas aduaneras del 50% al whisky estadounidense.

La Unión Europea informó el miércoles su intención de imponer aranceles a una serie de productos estadounidenses, incluidos el bourbon, las motos y los barcos, en represalia por el 25% aplicado por Washington al acero y al aluminio que entró en vigor ese mismo día.

Las tarifas europeas empezarían a aplicarse el 1 de abril, víspera de los llamados aranceles aduaneros "recíprocos" con los que amenaza Trump.

"Si no retiran de inmediato el arancel, Estados Unidos muy pronto impondrá una tarifa de 200% a todos los vinos, champán y productos alcohólicos procedentes de Francia y otros países de la UE", escribió Trump en su red Truth Social.

"No cederá en absoluto"

Más tarde declaró a periodistas que "no cederá en absoluto" en su política arancelaria, "ni en el aluminio, ni en el acero, ni en los automóviles". "Nos han timado durante años y no nos van a timar más", dijo.

Estados Unidos impone desde el martes un recargo del 25% al acero y al aluminio que entran al país, lo que ha provocado represalias de varios países y de la UE.

Canadá anunció haber presentado una queja ante la Organización Mundial del Comercio (OMC). Argumenta que los aranceles contradicen "las obligaciones de Estados Unidos" en comercio internacional.



Foto: Charly Triballeau / AFP

Los exportadores franceses de vinos y licores reaccionaron diciendo que están "hartos de ser sacrificados sistemáticamente" por temas ajenos y que esperan que "la Comisión Europea muestre algo de realismo".

El ministro de Comercio Exterior francés, Laurent Saint-Martin, aseguró que Francia sigue "decidida a responder" y lamentó "la guerra comercial que (Donald Trump) ha elegido emprender".

El anuncio de la Comisión Europea de imponer aranceles de represalia "fuertes pero proporcionados" a una serie de productos importados de Estados Unidos preocupa a los productores de licores.

Quieren que la UE y Estados Unidos dejen al sector "fuera de sus disputas". La Casa Blanca ha hecho oídos sordos a sus peticiones.

Un acuerdo transatlántico de 1997 eliminó las barreras aduaneras entre Washington y Bruselas. Esto ha permitido, según el grupo, un crecimiento del comercio del 450% hasta 2018, cuando la anterior administración Trump lanzó su primera guerra comercial.



¡ES TIEMPO DE BAJARLE AL ESTRES!

Si trabajas en el Gobierno de la CDMX, obtén ese dinerito que necesitas en menos de 2 horas con tu Crédito Maestro pre-aprobado*.

www.creditomaestro.com

Llama a tu asesor certificado o visita tu sucursal más cercana.
+52 5569619755

Crédito de Nómina otorgado por Financiera Maestra, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.*Sujeto a aprobación de crédito. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en la página web: www.creditomaestro.com



issuu-downloader.com

Donatella Versace dejará dirección artística de la firma

: TRAS 27 AÑOS AL FRENTE de la famosa e icónica casa de moda, la empresaria italiana asumirá el nuevo papel de Embajadora Jefe de la marca

Redacción

Donatella Versace dejará la dirección artística de la casa de moda, cofundada por su hermano Gianni, tras 28 años; será reemplazada por Dario Vitale, jefe de la sección de diseño de Miu Miu, una extensión de Prada.

"La directora creativa Donatella Versace asumirá el papel de embajadora jefe de la marca a partir del 1 de abril de 2025", anunció el jueves Capri Holdings Limited, propietario de la marca, en un comunicado.

En la misma fecha, Dario Vitale asumirá el relevo, en un cambio histórico para la icónica casa de moda italiana creada en 1978, determinó la empresa.

"Ha sido el mayor honor de mi vida continuar el legado de mi hermano Gianni. Él era el verdadero genio, pero espero tener algo de su espíritu y tenacidad", afirmó Donatella Versace, de 69 años, en el escrito.

Donatella Versace sustituyó a su hermano en 1997, tras su asesinato en Miami Beach en 1997. En su nuevo puesto, la diseñadora de moda supervisará las actividades filantrópicas de la marca, cuyo símbolo es una cabeza de Medusa.

La reorganización coincide con reportes que apuntan a que Prada, el mayor rival italiano de Versace, está en conversaciones para comprar la marca cofundada por Gianni. Dicha adquisición pondría fin al control de la familia Versace sobre la dirección artística del sello.

Dario Vitale trabajó varios años en Miu Miu, donde fue promovido como director de diseño en 2023 y durante su mandato, la marca logró resultados récord.

Miu Miu, que apunta a una clientela más joven, fue fundada en 1993 por la diseñadora Miuccia Prada, nieta del fundador del grupo.

"Versace, que posee 230 tiendas en el mundo, tiene un legado único que ha atravesado las décadas y ha moldeado la historia de la moda", reaccionó Vitale.

"Amor por la creatividad"

"Versace es lo que es gracias a Donatella Versace y a la pasión que aportó a su papel cada día durante casi 30 años", afirmó el director general de la marca, Emmanuel Gintzburger.

"Los valores universales que defiende y su amor por la creatividad sin compromisos arraigaron a Versace mucho más allá de una marca o una empresa", añadió.

Algunos de los estilos más conocidos de Versace, como el vestido verde translúcido y recortado que Jennifer López lució en los Grammy del 2000, se debieron, además, a la habilidad de la marca para atraer celebridades.

Igualmente, Gintzburger refirió que Vitale es un "talento raro, que respeta profundamente la esencia y los valores de Versace y comprende claramente su potencial de crecimiento". (*Con información de AFP*)

***›"Ha sido el mayor honor de mi vida** continuar el legado de mi hermano Gianni. Él era el verdadero genio, pero espero tener algo de su espíritu y tenacidad", afirmó Donatella...*





Foto: Donatella Versace en Instagram



Foto: Luisillo El Pillo en Instagram

Luisito se somete a tratamiento radioactivo

Redacción

El creador de contenido, Luisito Comunica, reveló que fue inyectado con un material radioactivo, el cual forma parte de un procedimiento médico para analizar los avances de una cirugía de columna a la que fue sometido el pasado mes de febrero.

A través de historias compartidas en su cuenta oficial de Instagram, el influencer explicó que este tratamiento está relacionado con un estudio médico conocido como Gammagrama, el cual ayuda a evaluar el estado de los órganos y tejidos del cuerpo.

Señaló que el examen se realiza administrando una sustancia radioactiva en el organismo, que luego es rastreada mediante una gammacámara para identificar posibles anomalías.

"Todo ha salido muy bien tras mi operación de columna, pero para asegurarse de que no haya complicaciones, me aplicaron este material y me harán un estudio llamado Gammagrama", comentó Luisito en una de sus publicaciones.

El youtuber también advirtió que, debido al material radioactivo que le fue inyectado, debe evitar el contacto con mujeres embarazadas por un tiempo determinado. Esta precaución es una medida estándar en procedimientos de medicina nuclear para prevenir posibles riesgos asociados a la radiación.

A pesar de la preocupación generada, Luisito Comunica aseguró que su estado de salud es favorable y que ya ha comenzado a retomar algunas de sus actividades cotidianas, como salir a pasear en bicicleta, lo que indica que avanza positivamente.

El pasado 18 de febrero, Luisito Comunica compartió una serie de imágenes en la misma red social, en la que se le podía ver sobre la cama de un hospital, donde explicó que fue sometido a una cirugía de columna debido a malformaciones que le causaban dolor y afectaban su movilidad. (*Con información de TvNotas*)

issuu-downloader.com

Deportes



Foto: Club León en Facebook

Convoca Colombia a James Rodríguez

AFP

James Rodríguez, que a sus 33 años vive una segunda juventud en el fútbol mexicano, liderará a Colombia para enfrentar a Brasil y Paraguay en la clasificatoria sudamericana al Mundial de 2026, según la convocatoria divulgada este jueves.

El '10' encabeza la lista del entrenador argentino Néstor Lorenzo para visitar el 20 marzo a la 'Seleção' en Brasilia y recibir a los guaraníes en Barranquilla el 25.

Después de salir sin pena ni gloria del Rayo Vallecano a inicios de año, Rodríguez es una de las grandes figuras del fútbol mexicano con el León, que es líder del torneo Clausura.

Colombia es cuarto en la clasifiatoria sudamericana con 19 puntos y de momento se asegura un cupo directo al Mundial de Norteamérica. Sin embargo, el equipo viene en caída tras perder los dos últimos encuentros de 2024 ante Uruguay en Montevideo y Ecuador en casa. Brasil lo sigue con 18 y luego Paraguay con 17.

Para recomponer el rumbo, Lorenzo tendrá en la delantera a su joven figura Jhon Jader Durán, quien recientemente abandonó el Aston Villa para fichar por el Al-Nassr de Cristiano Ronaldo en Arabia Saudita.

A su lado y en el mediocampo estarán Luis Díaz del Liverpool, John Arias de Fluminense, Richard Ríos de Palmeiras y Rafael Borré del Inter de Porto Alegre, entre otros.

Atrás destaca Daniel Muñoz, considerado uno de los mejores laterales derechos de la actualidad por sus actuaciones con Crystal Palace de Inglaterra.

Su presencia es vital, pues en Brasilia podría tener que verse la cara con Neymar, quien regresa a su selección tras casi un año y medio de ausencia por lesión, y Vinicius Junior.

La gran novedad es Marino Hinestroza, un extremo de 22 años que brilla en Atlético Nacional de Medellín.

El duelo en Brasil será entre dos selecciones necesitadas de dar un golpe sobre la mesa en la eliminatoria que domina Argentina.

Revisará UEFA reglas tras penal de Julián Álvarez

: EL ORGANISMO SEÑALÓ que discutirá con FIFA e IFAB la posibilidad de modificar la normativa en casos de doble contacto involuntario

Redacción

La UEFA anunció que abrirá conversaciones con la FIFA y la IFAB para analizar una posible modificación de la regla que llevó a la anulación de un penalti del Atlético de Madrid en la tanda decisiva de los octavos de final de la Liga de Campeones ante el Real Madrid.

Durante la serie de penales, el delantero argentino Julián Álvarez ejecutó un disparo que cruzó la línea de gol y fue contabilizado inicialmente. Sin embargo, tras la revisión del VAR, se determinó que Álvarez había tocado el balón con ambos pies debido a un resbalón antes del golpeo, lo que contraviene el reglamento y resultó en la invalidación del gol. La decisión generó controversia.

"Bajo la regla actual, el VAR tuvo que llamar al árbitro para indicar que el gol debía ser anulado", explicó la UEFA en un comunicado, acompañado de un video con la acción. No obstante, el organismo europeo señaló que discutirá con FIFA e IFAB la posibilidad de modificar la normativa en casos donde el doble contacto sea claramente involuntario.

El Real Madrid logró la clasificación tras imponerse 4-2 en los penales, luego de un empate global de 2-2 en la eliminatoria.

Tras el encuentro, el técnico del Atlético de Madrid, Diego Simeone, lamentó la decisión arbitral y aseguró que su equipo hizo un gran esfuerzo. "La pelota no se mueve ni siquiera un poquito, el VAR me imagino que lo llamó y habrá visto que la tocó", afirmó Simeone. "Hicimos un partido increíble, con mucho esfuerzo y juego en equipo. Controlamos bien a un equipo con grandes jugadores". Agregó que, a pesar de la eliminación, su equipo lo dio todo en la competición.

Por su parte, el entrenador del Real Madrid, Carlo Ancelotti, consideró que el penalti fue correctamente invalidado. "Me parece que toca con el pie izquierdo", declaró. "La tanda de penales es una lotería, es cara o cruz, hoy nos tocó cara". Asimismo, destacó el rendimiento del Atlético de Madrid y mencionó que su equipo nunca estuvo fuera de la eliminatoria.

Ancelotti también explicó algunas decisiones tomadas durante el partido, como la designación de los lanzadores en la tanda de penales. "Vi la cara de Endrick y decidí que Rudiger lanzara el último", explicó.

El Atlético de Madrid se preparará ahora para su próximo compromiso en LaLiga, mientras que el Real Madrid continuará su camino en la Liga de Campeones tras avanzar a los cuartos de final.

EL REAL MADRID LOGRÓ LA CLASIFICACIÓN TRAS IMPONERSE 4-2 EN LOS PENALES, LUEGO DE UN EMPATE GLOBAL DE 2-2 EN LA ELIMINATORIA.
TRAS EL ENCUENTRO, EL TÉCNICO DEL ATLÉTICO DE MADRID, DIEGO SIMEONE, LAMENTÓ LA DECISIÓN ARBITRAL Y ASEGURÓ QUE SU EQUIPO HIZO UN GRAN ESFUERZO.


Foto: Oscar del Pozo Cañas / AFP